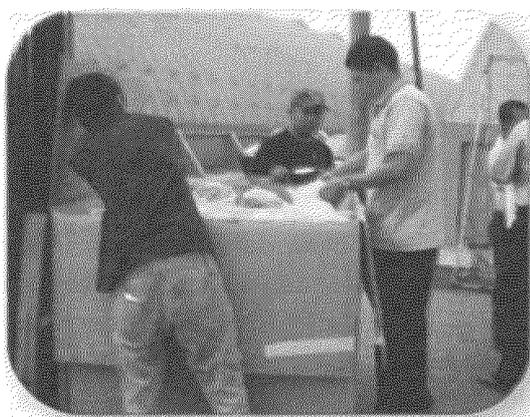


## **B. Descripción del proceso**

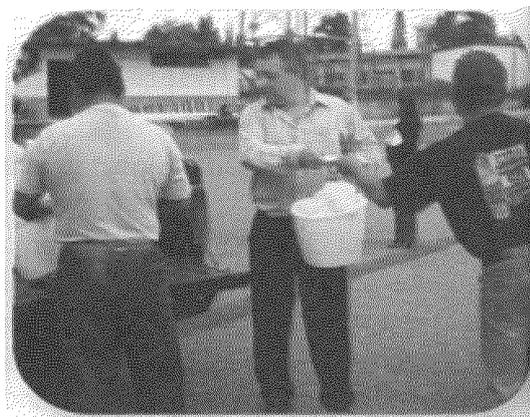
La ejecución de este proceso se realizará en dos niveles geográficos: nacional y en los puntos fronterizos involucrados en la recepción y entrega de la ayuda humanitaria.

En el nivel nacional participan el coordinador del COE nacional, el Coordinador nacional y los integrantes del CCAH, en particular el representante de SEGEPLAN.

En el nivel de los puntos fronterizos por donde ingresó la ayuda humanitaria participan el Coordinador del CCAH y los representantes de los distintos consignatarios: SE-CONRED, SOSEP y otras organizaciones de gobierno, Misiones diplomáticas y Organismos Internacionales acreditados en Guatemala, Cuerpos de Socorro, ONG nacionales e internacionales.



**Distribución de ayuda Humanitaria  
Septiembre 2007**



**Distribución de ayuda Humanitaria  
Septiembre 2007**

**a. Proceso en el nivel nacional**

**Dirección de Cooperación Internacional de SEGEPLAN**

1. Recibe informes sobre la ayuda humanitaria que ingresó al país, tanto en efectivo como en especie.
2. Alimenta la base de datos de la Cooperación Internacional recibida
3. Prepara informes para la Presidencia de la República sobre la ayuda internacional recibida
4. Prepara Informes para Cooperantes Internacionales sobre la ayuda internacional recibida
5. En coordinación con SE-CONRED dan a conocer a la prensa la ayuda internacional recibida y brinda seguimiento a los procesos de recepción de las donaciones que ingresen posterior a la desactivación del CCAH.
6. Fin del Proceso

**Coordinador nacional del CCAH**

7. Recibe informe diario sobre la ayuda humanitaria entregada a los consignatarios en cada punto fronterizo.

8. Al final del turno de trabajo, consolida y prepara informe sobre la ayuda humanitaria entregada a los consignatarios, con los siguientes datos:

- Nombre del donante, país de procedencia y consignatario del envío
- Tipo, cantidades, calidades, especificaciones y precio de los productos, artículos y objetos recibidos
- Cantidades entregadas y/o enviadas a

a. Otros consignatarios

b. Coordinadoras Locales, municipales o departamentales de CONRED

c. Bodegas centrales de CONRED

- Tipo, cantidades, calidades, especificaciones y precio de los productos, artículos y objetos almacenados en el punto fronterizo

9. Remite el informe al Coordinador nacional del COE Nacional.

**Coordinador del COE nacional**

10. Recibe del Coordinador nacional del CCAH informe sobre la ayuda humanitaria recibida o entregada a los consignatarios.

11. Recibe de los diferentes consignatarios informe diario sobre la ayuda humanitaria entregada a los damnificados, según el plan de distribución de la ayuda humanitaria recibida.

12. Alimenta la base de datos

13. Establece balance diario entre la ayuda humanitaria recibida de la cooperación internacional y la entregada a los damnificados.

14. A través de las funciones correspondientes, prepara comunicados de prensa sobre la ayuda humanitaria internacional recibida y entregada a los damnificados.

15. Fin del proceso.

**a. Proceso en cada punto fronterizo de ingreso  
El Coordinador del CCAH en el punto fronterizo procede de la siguiente forma:**

16. Facilita la entrega de la ayuda humanitaria al COE correspondiente o a su consignatario.

17. Registra la entrega de la ayuda humanitaria a cada uno de los consignatarios: institución pública, organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales; misiones diplomáticas u organismos internacionales.

18. Informa a los consignatarios sobre el destino final de la ayuda según el Plan de recepción y distribución del COE

19. Coordina el traslado de la ayuda consignada a CONRED según el plan de recepción y distribución del COE.

20. Establece un balance de la ayuda humanitaria manejada en el punto fronterizo: cantidades recibidas, cantidades entregadas por destinatario y existencias.

21. Al final de la jornada de trabajo, prepara informe sobre la ayuda humanitaria entregada a los consignatarios, con los siguientes datos:

- Nombre del donante, país de procedencia y consignatario del envío
- Tipo, cantidades, calidades, especificaciones y precio de los productos, artículos y objetos recibidos
- Cantidades entregadas y/o enviadas según el plan de recepción y distribución de la ayuda humanitaria del COE, a:

a. Coordinadoras Locales, municipales o departamentales de CONRED

b. Bodegas centrales de CONRED

c. Otros consignatarios

- Tipo, cantidades, calidades, especificaciones y precio de los productos, artículos y objetos almacenados en el punto fronterizo

- Balance diario entre ingresos y egresos de ayuda humanitaria

22. Envía el informe diario al Coordinador Nacional del CCAH sobre la ayuda humanitaria entregada a los consignatarios según el Plan de Distribución del COE.

**Los distintos consignatarios de la ayuda humanitaria proceden de la siguiente forma:**

23. Reciben información del Coordinador del CCAH en el punto fronterizo sobre el destino final de la ayuda humanitaria, según el plan de recepción y distribución del COE.

24. Reciben la ayuda humanitaria en el Punto Fronterizo y la trasladan al destino final según el plan de recepción y distribución del COE.

25. Utilizando sus procedimientos, distribuyen la ayuda humanitaria entre los damnificados

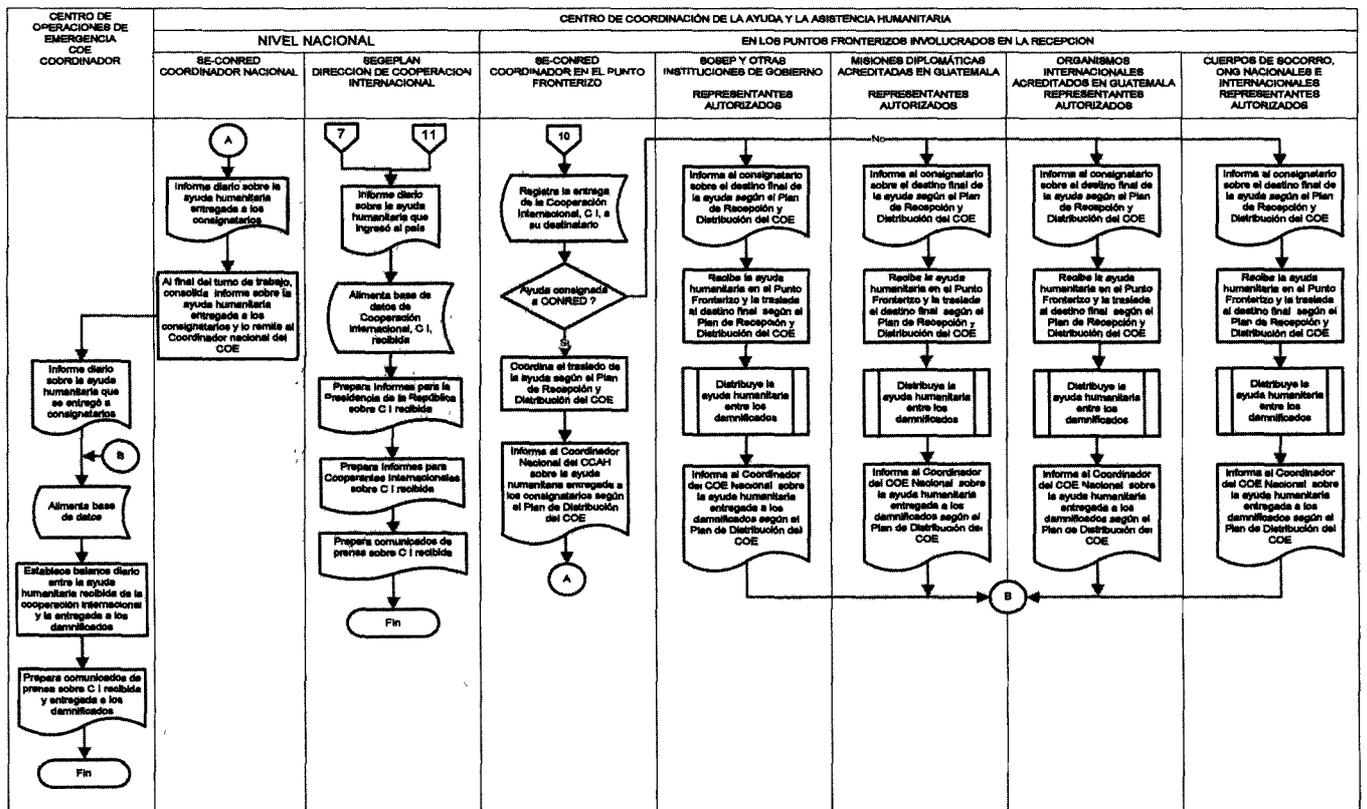
26. Informa al Coordinador del CCAH nacional y COE Nacional sobre la ayuda humanitaria entregada a los damnificados, según los planes de distribución.



**Donación brindada por Telgua  
octubre 2005 Tormenta Tropical Stan.**

Diagrama de flujo

5 INFORMACIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA



### 3. PROCESO No. 6: DESACTIVACION DEL CCAH

#### A. Insumos del proceso

El Acuerdo Gubernativo emitido por El Presidente de la República especifica la fecha de "Cese del Estado de Calamidad Pública".

#### B. Producto del proceso

El CCAH se desactiva a nivel nacional y en los puntos fronterizos.

#### C. Descripción del proceso

La ejecución de este proceso se realizará en dos niveles geográficos: nacional y en los puntos fronterizos que fueron activados.

En el nivel nacional participan el Presidente de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el coordinador del COE nacional, el Coordinador nacional y los integrantes del CCAH, en particular la Dirección de Cooperación Internacional de SEGEPLAN.

En el nivel de los puntos fronterizos por donde ingresó la ayuda humanitaria participan el Coordinador y los representantes del CCAH

#### a. Proceso en el nivel nacional

Las instituciones nacionales proceden de la siguiente forma:

##### Presidencia de la República

1. Al cambiar las condiciones que originaron el Acuerdo Gubernativo de "Estado de Calamidad Pública", el Presidente de la República emite otro Acuerdo Gubernativo que, igual que el anterior, deberá ser ratificado por el Congreso de la República a través de un Decreto Legislativo. Mientras se da la ratificación mencionada, se procede a desactivar el CCAH, como mecanismo de coordinación.
2. Recibe Informe final de SEGEPLAN sobre la cooperación internacional recibida durante la emergencia y la que queda pendiente de recibir.
3. Recibe Informe final del COE nacional sobre la distribución de la ayuda y asistencia humanitaria que ingresó en apoyo a los damnificados.
4. Divulga informes y agradece la cooperación internacional recibida, sobre la asistencia y ayuda humanitaria entregada a damnificados.
5. Fin del proceso.



Simulación CCAH.  
julio 2007

## **Ministerio de Relaciones Exteriores**

6. Convoca si es necesario, a las Misiones diplomáticas y organismos internacionales acreditados en el país.

7. Informa a la comunidad internacional acreditada en el país sobre el cese del Estado de Calamidad Pública. y les entrega copia del Acuerdo Gubernativo de "Cese del Estado de Calamidad Pública"

8. Entrega o envía a las instancias de cooperación, informe final sobre recepción y uso de la asistencia y la ayuda humanitaria internacional.

9. Elabora y entrega reconocimientos a las Misiones Diplomáticas y Consulares y a los Organismos de Cooperación acreditados en el país por la asistencia y la ayuda humanitaria proporcionada durante la emergencia.

10. Comunica a las Misiones diplomáticas y consulares de Guatemala en el exterior sobre el Cese del Estado de Calamidad Pública y les envía copia del Acuerdo Gubernativo de "Cese del Estado de Calamidad Pública" y del informe final sobre recepción y uso de la asistencia y la ayuda humanitaria internacional.

11. Las Misiones diplomáticas y consulares de Guatemala en el exterior divulgan informe sobre recepción y uso de la asistencia y la ayuda humanitaria internacional.

12. Las Misiones diplomáticas y consulares de Guatemala en el exterior agradecen la solidaridad y entregan reconocimientos a personas y organizaciones en el por la asistencia y la ayuda humanitaria proporcionada durante la emergencia.

13. Fin del proceso.

## **Dirección de Cooperación Internacional del SEGEPLAN**

14. Recibe del Coordinador del CCAH nacional un balance final entre la asistencia y la ayuda humanitaria ofrecida y la recibida de la cooperación internacional.

15. Alimenta la base de datos de Cooperación Internacional

16. Prepara Informes para Cooperantes Internacionales sobre la asistencia y la ayuda humanitaria recibida durante la emergencia y la que queda pendiente de recibir, y los da a conocer a través del MRE.

17. Prepara reconocimientos para Cooperantes Internacionales y los entrega a través del MRE.

18. Prepara Informes para la Presidencia de la República sobre la cooperación internacional recibida durante la emergencia y la que queda pendiente de recibir.

19. Fin del proceso

### **Coordinador del COE nacional**

20. Recibe copia del Acuerdo Gubernativo sobre "Cese del Estado de Calamidad Pública.

21. Coordina la desactivación del CCAH

22. Recibe del Coordinador nacional del CCAH el informe final sobre la asistencia y la ayuda humanitaria que ingresó al país y que fue entregada a los consignatarios durante la emergencia

23. Ingresa la información a la base de datos del COE

24. Establece balance final entre la asistencia y la ayuda humanitaria ofrecida y la recibida de la cooperación internacional y la entrega al Coordinador del CCAH nacional, quien a su vez la comparte con SEGEPLAN

25. Establece balance final entre la ayuda humanitaria recibida de la cooperación internacional y la entregada a los damnificados por los distintos destinatarios

26. Prepara a través de la función correspondiente informe final para la Presidencia de la República sobre la asistencia y la ayuda humanitaria recibida de la cooperación internacional y la que fue entregada a los damnificados por los distintos destinatarios

27. Fin del proceso

### **Coordinador nacional e integrantes del CCAH**

28. Convoca y reúne a integrantes del CCAH, agradece el apoyo proporcionado y les informa sobre la desactivación del mecanismo. y les entrega copia del Acuerdo Gubernativo sobre "Cese del Esta de Calamidad Pública

29. Comunica al Coordinador del CCAH en cada punto fronterizo sobre la desactivación del CCAH y le solicita informe final sobre lo actuado durante la emergencia

30. Recibe informe final de cada punto fronterizo sobre la asistencia y ayuda humanitaria que ingresó durante la emergencia y que fue entregada a los COE's y consignatarios

31. Reúne a los integrantes del CCAH, analizan y consolidan los informes de los puntos fronterizos y preparan el informe final del CCAH consignando los siguientes datos

- Balance de la asistencia humanitaria recibida

- a. Misiones internacionales de asistencia humanitaria que ingresaron al país por los distintos puntos fronterizos

b. Misiones internacionales de asistencia humanitaria que salieron del país por los distintos puntos fronterizos.

c. Equipos de búsqueda y rescate que ingresaron al país por los distintos puntos fronterizos.

d. Equipo de búsqueda y rescate que salieron del país por los distintos puntos fronterizos.

• Balance de la ayuda humanitaria recibida

a. Nombre del donante, país de procedencia y consignatario de cada envío.

b. Tipo, cantidades, calidades, especificaciones y precio de los productos, artículos y objetos recibidos por los distintos puntos fronterizos. durante la emergencia.

c. Cantidades entregadas y/o enviadas desde los distintos puntos fronterizos a:

i. Otros consignatarios

ii. Coordinadoras Locales, municipales o departamentales de CONRED

iii. Bodegas centrales de CONRED

d. Tipo, cantidades, calidades, especificaciones y precio de los productos, artículos y objetos almacenados en los distintos puntos fronterizos.

32. Envía informe final sobre la ayuda y asistencia humanitaria ingresada al país y entregada durante la emergencia al Coordinador Nacional del COE

33. Desactiva el CCAH nacional y en los puntos fronterizos.

34. Envía nota de reconocimiento a miembros del CCAH nacional y en los puntos fronterizos.

35. Fin del proceso.

## **b. Proceso del CCAH en los puntos fronterizos**

### **Coordinador e integrantes del CCAH en el punto fronterizo**

36. Recibe del Coordinador nacional del CCAH la indicación para desactivar el mecanismo en el punto fronterizo, copia del Acuerdo Gubernativo de “Cese del Estado de Calamidad Pública” y la solicitud para preparar y entregar el informe final de lo actuado durante la emergencia.

37. Reúne a integrantes del CCAH, les comunica sobre la desactivación del mecanismo. y les entrega copia del Acuerdo Gubernativo de “Cese del Estado de Calamidad Pública”.

38. Solicita informe final sobre lo actuado durante la emergencia a los integrantes del CCAH en el punto fronterizo.

39. Cada representante institucional formula informe final sobre lo actuado durante la emergencia en el punto fronterizo y lo entrega al Coordinador del CCAH.

40. El equipo del CCAH en el punto fronterizo se reúne para analizar los informes individuales, consolidarlos y formular el informe final que deberá contener los siguientes datos:

- Balance de la asistencia humanitaria que ingresó y salió por el punto fronterizo durante la emergencia.

- a. Misiones internacionales de asistencia humanitaria que ingresaron al país por el punto fronterizo.

- b. Misiones internacionales de asistencia humanitaria que salieron del país por el punto fronterizo.

- c. Equipos de búsqueda y rescate urbano que ingresaron al país por el punto fronterizo.

- d. Equipo de búsqueda y rescate urbano que salieron del país por el punto fronterizo.

- Balance de la ayuda humanitaria que ingresó al país y fue entregada a los distintos consignatarios en el punto fronterizo durante la emergencia.

- a. Nombre del donante, país de procedencia y consignatario de cada envío.

- b. Tipo, cantidades, calidades, especificaciones y precio de los productos, artículos y objetos recibidos en el punto fronterizo durante la emergencia.

- c. Cantidades entregadas y/o enviadas desde el punto fronterizo a

- . Otros consignatarios

- i. Coordinadoras Locales, municipales o departamentales de CONRED

- ii. Bodegas centrales de CONRED

- d. Tipo, cantidades, calidades, especificaciones y precio de los productos, artículos y objetos almacenados en el punto fronterizo.

41. Envía al Coordinador Nacional del CCAH el Informe final sobre la asistencia a la ayuda humanitaria que se coordinó en el punto fronterizo durante la emergencia.